

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las once y ocho horas del lunes veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro, en la sala de consejo de la Faedcoh, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia de la Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero y con la asistencia de los consejeros: Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mtro. Julio Berne Valencia Valencia y los representantes del tercio estudiantil, estudiante Margaret Lucero Arratia Gutierrez y el estudiante Paolo Martín Aspajo Centeno. Se registra la asistencia de la MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto, quien actuó como secretaria técnica y del Mtro. Omar David Cueva Martínez, director (e) de la EPCC en calidad de invitado.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La presidente del Consejo solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, quien confirma la participación de seis miembros del consejo. Verificado el quórum, se dio por iniciada la sesión.

Siendo las once horas con diecinueve minutos se incorpora la estudiante María Fernanda de los Ángeles Blanco Marca.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación de la ampliación de vacantes de la Carrera Profesional de Educación Inicial

La presidente del Consejo de Facultad señala que la Oficina de Admisión y Marketing nos ha remitido el Oficio Nro. 00370-2024-UPT-ADMA informando que en el CEPU 2024-II los ingresantes para la Carrera Profesional de Educación Inicial ocuparon las 15 vacantes aprobadas mediante RESOLUCIÓN N° 156-2024-UPT-CU, por lo que es necesario ampliarlas.

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera, directora (e) de la EPED propone incrementar 15 vacantes para la Carrera Profesional de Educación Inicial.

Se somete a votación la propuesta de ampliar 15 vacantes para la Carrera Profesional de Educación Inicial en el Proceso de Admisión 2024-II, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 32-2024: Aprobar la propuesta de ampliación de 15 vacantes de la Carrera Profesional de Educación Inicial para el Proceso de Admisión 2024-II.

2. Aprobación del informe de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente de la Faedcoh sobre la situación académica del Sr. Kent Cubas Almirón

La presidenta del Consejo de Facultad menciona que la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente ha remitido un informe sobre la situación académica del Sr. Kent Cubas Almirón de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, quien por modificaciones en

los planes de estudios no cursó las asignaturas CC-237 Inglés II, CC-437 Inglés IV, CC-537 Inglés V y CC-636 Inglés VI, pero al haber logrado competencias superiores aprobando las asignaturas CC-745 Inglés VII y CC-845 Inglés VIII del Plan de Estudios 2016-I, se sugiere su exoneración excepcional.

La presidenta del COFA somete a votación la aprobación del informe de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente sobre la situación académica del Sr. Kent Cubas Almirón, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 33-2024: Aprobar el informe de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente sobre la situación académica del Sr. Kent Cubas Almirón en todos sus alcances.

3. Aprobación de la actualización del Comité ad hoc para la priorización y aprobación de las líneas de investigación de la Faedcoh

La presidenta del Consejo de Facultad indica que con el Informe Nro. 00084-2024-UPT-UI-FAEDCOH, el coordinador de la Unidad de Investigación de la Faedcoh solicita la actualización del Comité Ad Hoc para la priorización y aprobación de las líneas de investigación de la Faedcoh con dos miembros adicionales, un representante del gobierno regional y un egresado de la facultad, quedando el comité constituido de la siguiente manera:

Dra. Patricia Nue Caballero	Decana de la Faedcoh
MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto	Secretaria Académico Administrativo de la Faedcoh
Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega	Coordinador de la Unidad de Investigación de la Faedcoh
Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero	Coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Humanidades
Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado	Coordinadora de Investigación de la Escuela Profesional de Humanidades
Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco	Coordinadora de Investigación de la Escuela Profesional de Educación
Mag. Nay Ruth Madeleyne Villacorta Castro	Docente representante de la Faedcoh con experiencia en investigación científica o tecnológica
Mtro. Christian Andrés López Llerena	Coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Educación
Mag. Debbie Peter Muñante Melgar	Coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Ciencias de Comunicación
Mag. Jorge Luis Espada Salgado	Responsable del gobierno regional
Lic. Fabiola Alejandra Saavedra Bejarano	Representante del sector empresarial y educativo de la región
Bach. Yenny Marysabel Mendoza Apaza	Representante de los egresados de la Faedcoh

La presidenta del COFA somete a votación la propuesta de actualización del Comité ad hoc para la priorización y aprobación de las líneas de investigación de la Faedcoh, previa revisión de la

normativa correspondiente y confirmación de la condición de egresada de la Bach. Yenny Marysabel Mendoza Apaza, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 34-2024: Aprobar actualización del Comité ad hoc para la priorización y aprobación de las líneas de investigación de la Faedcoh.

- 4. Proyecto de investigación autofinanciado, denominado: Ensayando y comunicando una coyuntura y efeméride regional: El partido de Arica durante la Revolución Hispanoamericana (1808 - 1825), elaborado por los docentes Dr. Ben Y. P. Yábar Vega y Mtro. Christian Andrés López Llerena**

La presidenta del COFA menciona que con el Informe Nro. 00081-2024-UPT-UI-FAEDCOH, el coordinador de la Unidad de Investigación remite el informe de evaluación del docente Renacyt, Mg. Alfonso Renato Vargas Murillo, quien da conformidad al plan de investigación denominado: "Ensayando y comunicando una coyuntura y efeméride regional: el partido de Arica durante la Revolución Hispanoamericana (1808 - 1825)", presentado por los docentes Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega y el Mg. Christian Andrés López Llerena.

La presidenta del COFA somete a votación la aprobación del inicio del proyecto de investigación autofinanciado denominado: "Ensayando y comunicando una coyuntura y efeméride regional: el partido de Arica durante la Revolución Hispanoamericana (1808 - 1825)", aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 35-2024: Aprobar el inicio del proyecto de investigación autofinanciado denominado: "Ensayando y comunicando una coyuntura y efeméride regional: el partido de Arica durante la Revolución Hispanoamericana (1808 - 1825)".

- 5. Proyecto de investigación autofinanciado elaborado por el Círculo de Investigación en Marketing denominado: Propuesta de estrategias de eco - marketing para desarrollar una cultura medioambiental en la Universidad Privada de Tacna – 2024**

La presidenta del COFA menciona que con Informe Nro. 00078-2024-UPT-UI-FAEDCOH, el coordinador de la Unidad de Investigación remite el Informe favorable del jurado evaluador del plan de investigación denominado: "Propuesta de estrategias de eco - marketing para desarrollar una cultura medioambiental en la Universidad Privada de Tacna – 2024", presentado por los integrantes del Círculo de Investigación en Marketing (CIM) de la Faedcoh, para la aprobación del mencionado plan.

La presidenta del COFA somete a votación la aprobación del plan de investigación autofinanciado denominado: "Propuesta de estrategias de eco - marketing para desarrollar una cultura medioambiental en la Universidad Privada de Tacna – 2024", aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 36-2024: Aprobar el plan de investigación autofinanciado denominado: "Propuesta de estrategias de eco - marketing para desarrollar una cultura medioambiental en la Universidad Privada de Tacna – 2024".

6. Reestructuración de la Comisión Académica Curricular de la CPP

La presidenta del COFA explica que anteriormente se aprobó la conformación de la Comisión Académica Curricular de la Carrera Profesional de Psicología, sin embargo, se solicitó una modificación, por lo que es necesaria su reestructuración.

El director (e) de la Escuela Profesional de Humanidades precisa que se ha realizado el cambio de la Mtro. Glenda Vilca Coronado en lugar del Mtro. Ricardo de la Cruz Berríos, considerando los conocimientos y experiencia de la docente en comisiones académicas curriculares.

La presidenta del COFA somete a votación la aprobación de la reestructuración de la Comisión Académica Curricular de la Carrera Profesional de Psicología con la inclusión de la Mtro. Glenda Vilca Coronado, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 37-2024: Aprobar la reestructuración de la Comisión Académica Curricular de la Carrera Profesional de Psicología con la inclusión de la Mtro. Glenda Vilca Coronado.

7. Reestructuración de la Comisión Académica Curricular de la CPCC

La presidenta del COFA menciona que, la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación con la finalidad de cumplir con Directiva No. 001-2019-UPT/VRAC "Conformación, organización y funciones de las comisiones curriculares de las carreras profesionales de la Universidad Privada de Tacna" ha incluido a la docente nombrada Mgr. Marisol Marie Zegarra Begazo.

La presidenta del COFA somete a votación la aprobación de la reconfiguración de la Comisión Académica Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación con la docente ordinaria en la categoría de asociada a tiempo completo, Mgr. Marisol Marie Zegarra Begazo, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo N° 38-2024: Aprobar la reconfiguración de la Comisión Académica Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación con docente Mgr. Marisol Marie Zegarra Begazo.

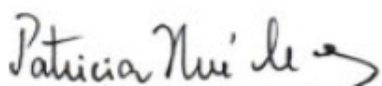
8. Aprobación de documentos de gestión de la IE Verdad y Vida

La presidenta del COFA menciona que la directora de la IE Verdad y Vida ha remitido el Oficio Nro. 00108-2024-UPT-IEVV solicitando la aprobación del Reglamento Interno de la IEP Verdad y Vida, Plan Anual de Trabajo 2024, Proyecto Curricular Institucional 2024-2026 y Proyecto Educativo Institucional 2024-2026, documentos de gestión que han sido aprobados por el Comité Consultivo de la IE Verdad y Vida.

La presidenta del COFA somete a votación la aprobación de los documentos de gestión: Reglamento Interno de la IEP Verdad y Vida, Plan Anual de Trabajo 2024, Proyecto Curricular Institucional 2024-2026 y Proyecto Educativo Institucional 2024-2026.

Acuerdo N° 39-2024: Aprobar los documentos de gestión de la IE Verdad y Vida: Reglamento Interno de la IEP Verdad y Vida, Plan Anual de Trabajo 2024, Proyecto Curricular Institucional 2024-2026 y Proyecto Educativo Institucional 2024-2026.

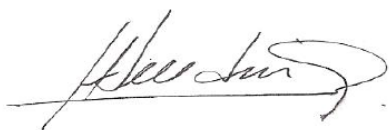
Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las once horas con veintiséis minutos del veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro, se dio por culminada la sesión. Firman la presente acta los consejeros asistentes, en señal de conformidad.



Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero



Mag. Mabel Cárdenas Herrera



Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales



Mtro. Julio Berne Valencia Valencia



Est. María Fernanda de los Ángeles Blanco Marca



Est. Margaret Lucero Arratia Gutierrez



Est. Paolo Martín Aspajo Centeno